

Exp. 2025-25-4-008640

C. 35/2026

PS/cf

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 3 de febrero de 2026.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma, resuelve: 1) Rectificar el Numeral 4) de la Resolución N° 4788/2025, de fecha 24 de noviembre de 2025 en lo que corresponde a la integración del Tribunal actuante en el Llamado para cumplir funciones de Coordinador Técnico Pedagógico, estableciendo que donde dice: "...Robert ÁLVAREZ...", debe decir: ...Robert ALVEZ.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (Sección Atención al Público) para su conocimiento. Cumplido siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaría General